



Protección y vigilancia interna **PROVINTEL C. LTDA.**

Guayaquil, 15 de Marzo del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE PROTECCION Y VIGILANCIA INTERNA
PROVINTEL C.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2008, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General, Estado de Resultados y las demás cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

Atentamente,

ING. JUAN JOSE VERDESOTO NUQUES
PRESIDENTE

